



PRONALTEC
PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGÍA S.A.S.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Documento: PTE424

Fecha Generación: 2026-06-04 20:51:32+00:00

Fecha Expedición: 2026-06-04 20:51:33+00:00

N° Resolución: 18764105714988 **Prefijo:** PTE

Consecutivo: de 382 hasta 3675902

Fecha Vigencia: desde 2026-02-10 hasta 2027-08-10

Fecha de Impresión: 4 de jun. de 2026 **Pag. 1**



Emisor

Razon social: PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

NIT: 802017627

Responsabilidad: No Aplica - Otros

Actividad Económica: 4652

Dirección: CRA 60 75 107 ATLANTICO - BARRANQUILLA

Teléfono: 3205947357

e-mail: dinatelsoluciones5455@gmail.com

Adquirente

Razon social: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

NIT: 802011065

Dirección: CR 45 48 31

Ubicación: BARRANQUILLA, ATLANTICO

Teléfono: 3006734320

e-mail: ampizarro@unibarranquilla.edu.co

Código	Descripción	Cant.	Precio_Uni.	%_IVA	IVA	INC	Cargo	Desc.	Subtotal
46100018	PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL	1.00	14,439,717.65	19.00	2,743,546.35	0.00	0.00	0.00	14,439,717.65

Cantidad de artículos: 1

Impuestos

Tipo Impuesto	Base	Valor
IVA 19 %	\$14,439,717.65	\$2,743,546.35

Totales

Subtotal	\$14,439,717.65
Descuento %	\$0.00
Base Impuestos	\$14,439,717.65
Total Impuestos	\$2,743,546.35
Total Neto	\$17,183,264.00
Descuento \$	\$0.00
Total Retenciones	\$0.00
Total A Pagar	\$17,183,264.00

Observaciones

CONTRATO No. 20260579 PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE SOLEDAD Y BARRANQUILLA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.

Vendedor: - -

Orden #: 20260579

Información de pago

Forma pago	Medio pago	Fecha Vencimiento
Crédito	Consignación bancaria	2026-06-04

Código CUFE

49d8e5dfb28b00804be4a00464aad2607fcc21513d6490c025d70a127920c0caf4632445ac4624b10bb3ce8a2a603848
Documento validado por la DIAN

Información de Software

Elaborado por Marfil Bsc Tech, instalado para PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS NIT 802017627
Software propio: PROVEEDORES17627



INFORME DE SEGUIMIENTO DE
INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE
PROVEEDOR O CONTRATISTA

FR-JUR-02-V13
Vigencia: 15/12/2022
Pág. 1 de 5

Fecha: 04 de JUNIO de 2026

Acta de recibo Inicial __ Parcial _X_ Final __

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	20260579
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Nombre de Contratista:	PRONALTEC S.A.S
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE SOLEDAD Y BARRANQUILLA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.	

Valor del contrato:	\$ 490.253.400	RP Número:	261185		
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS	Centro de Costo:	ASEO
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	23/04/2026	Fecha de finalización:	29/06/2026	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A	Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	20260579
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Nombre de Contratista:	PRONALTEC S.A.S
Objeto del contrato: ADICION NO 1 CONTRATO 20260579 PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB.	

Valor del adicional contrato:	\$ 245.126.700,00	Valor Total Del Contrato	\$ 735.380.100,00	RP Número:	261746
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS	Centro de Costo:	ASEO
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	23/04/2026	Fecha de finalización:	29/06/2026	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A	Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN DEL PAGO



INFORME DE SEGUIMIENTO DE
INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE
PROVEEDOR O CONTRATISTA

FR-JUR-02-V13
Vigencia: 15/12/2022
Pág. 2 de 5

Valor a Pagar Parcial: \$ 17,183,264

Periodo al que corresponde el pago: Segundo pago contrato 20260579

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BCH-100051033	15/04/2026	30/12/2026
Cumplimiento	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BCH-100051033	15/04/2026	30/10/2026
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BCH-100051033	15/04/2026	30/12/2026
Salarios y prestaciones	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BCH-100051033	15/04/2026	30/06/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BCH-100011461	15/04/2026	30/06/2026
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:
Salud	12.5%	N/A	N/A
Pensión	16%	N/A	N/A
ARL		N/A	N/A

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica)

Fecha

16 de ABRIL

CONTRATO		20260579		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	\$ 490.253.400	20260057347	\$ 1.483.000	11/05/2026
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	\$ 437.247.582	20260057345	\$ 11.017.000	11/05/2026
Estampilla Pro Cultura	\$ 437.247.582	20260057338	\$ 4.406.000	11/05/2026
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIONAL DEL CONTRATO		ADICION NO1 20260579		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	\$ 218.623.791	20260063296	\$ 735.000	04/06/2026
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	\$ 218.623.791	20260063291	\$ 5.466.000	04/06/2026

Estampilla Pro Cultura	\$ 218.623.791	20260063290	\$ 1.093.000	04/06/2026
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1y 2 Niveles	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Electrificación Rural	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Cultura	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Desarrollo	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Anciano	N/A	N/A	N/A

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	Luis Mauricio Sierra Martinez		
Por parte del contratista:	Carlos Alberto Urquijo Illera		
Lugar donde se realiza la reunión	Microsoft teams		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	10:00 am	Hora de finalización (a.m./p.m.)	10.30 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
Barrido, limpieza, lavado, trapeado, encerado, brillado, aspirado y levantamiento de cera de todos los pisos y escaleras, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las oficinas, salas de juntas, baños, cocinas, zonas de labores, parqueaderos, pasillos, fachadas, almacén, entrada principal, cubiertas, terrazas y balcones, y evacuación de materiales de desecho en los canales de desagües de agua lluvias, fachada, materas y jardines en general en la edificación donde se presta el servicio de aseo.	En ejecución.
Servicio de lavado de fachada en las instalaciones de cada una de las sedes objeto del presente proceso que cuenten con más de 5 metros de altura. El personal encargado deberá contar con certificado vigente de trabajo de altura de conformidad con la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo.	En ejecución.
Limpieza y desinfección de superficies de contacto como escritorios, teclados, equipos de cómputo, perillas, interruptores, sillas, etc, alineados con los protocolos de Bio-seguridad Institucional.	En ejecución.
Limpiar, desmanchar y brillar muebles.	En ejecución.
Desocupar y lavar papeleras de oficinas y baños.	En ejecución.

Limpieza, desempolvar y desinfectar teléfonos, cuadros y elementos decorativos, calculadoras, impresoras, ventiladores, TV y equipos de oficina en general.	En ejecución.
Limpieza y brillo de placas y letreros.	En ejecución.
Limpieza y desempolvar exteriormente máquinas, computadoras y persianas.	En ejecución.
Limpieza de los vidrios de puertas, ventanas y espejos con aplicación de los elementos físicos e insumos químicos necesarios para ello.	En ejecución.
Realizar limpieza de ventanales, paredes y cielorraso, y lavado de fachadas tanto en la parte interior y exterior de los campus de la institución, la cual no puede ser superior a una altura de 1.5 metros.	En ejecución.
Limpieza de paredes, divisiones de oficinas, accesorios, y espejos con la aplicación de detergentes líquidos y químicos.	En ejecución.
Limpieza de escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás mobiliario.	En ejecución.
Recolección y traslado de basuras dentro de las instalaciones.	En ejecución.
Mantenimiento áreas de Parquederos, zonas internas, externas de los bloques/edificaciones de los campus.	En ejecución.
Recolección de basuras de la entrada peatonal de los campus.	En ejecución.
El contratista deberá realizar mantenimiento de jardinería que comprende el aseo, mantenimiento de jardines, riego y poda de árboles, en las áreas y con la frecuencia indicadas por el supervisor. Deberá gestionar los permisos ambientales para poda y desechos ambientales de poda.	En ejecución.
Limpieza y desinfección diaria de baterías de baños, incluyendo desmanchar, destape de sanitarios, orinales, lavamanos, lava traperos y similares.	En ejecución.
Abastecer los baños de los suministros necesarios.	En ejecución.
Cuando se realicen las labores de aseo se deberán proteger los muebles, elementos y equipos en general para evitar daños. En caso de que el operario incurra en daños, el contratista deberá hacer las reparaciones o reposiciones a que haya lugar.	En ejecución.
Empacar en bolsas de polietileno color negro adecuadas y resistentes; los residuos sólidos recolectados por piso depositar en tanques plásticos con tapa evitando su contacto con el medio ambiente y con las personas. Al final de cada día ubicar en los sitios determinados en cada campus, máximo 3 horas antes de su recolección final por parte de la empresa prestadora de este servicio de recolección de residuos. Esto aplica también para la recolección de residuos de los tanques ecológicos.	En ejecución.
El proveedor debe suministrar bolsas de basura que contengan un porcentaje de material reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad	En ejecución.
El proveedor debe manejar protocolos adecuados para el manejo de sustancias químicas y capacitaciones en Gestión Ambiental.	En ejecución.
El proveedor debe capacitar a su personal sobre la gestión del riesgo para manejo seguro y ambiental de sustancias químicas, así como le manejo adecuado de Residuos Sólidos Convencionales y de Residuos Peligrosos	En ejecución.
Asistir al personal o visitantes de la institución que se encuentren en oficinas, las salas de juntas y/o reuniones.	En ejecución.
La totalidad de los operarios deben permanecer en su sitio de trabajo asignado, cumpliendo las normas de disciplina, con impecable	En ejecución.

presentación personal; debe guardar respeto y atención por las personas que laboran y/o visitan el campus o instalaciones que atiende el operario.	
Limpieza y lavado de paneles solares de laboratorio fotovoltaico. Observación: el laboratorio fotovoltaico se encuentra en exteriores, y próximo al río Magdalena, la superficie de los paneles solares se llena de polvo, por lo que se requiere limpiar únicamente con agua para retirar el polvo contenido en los mismos, evitando que las superficies no se rayen. Es importante precisar, que para dicha tarea no requiere trabajo en altura, ya que los paneles se encuentran a nivel piso.	En ejecución.
El servicio de aseo integral y cafetería incluye todos los insumos que se requieren para la prestación del servicio.	En ejecución.
Otras labores en desarrollo al objeto del contrato.	En ejecución.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: 5.0

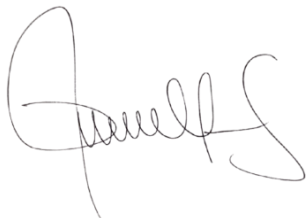
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
N/A	N/A	N/A

Fecha de la próxima reunión	N/A	De	N/A	de	N/A
-----------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (04)

Cuatro	días del mes de	Junio	de	2026
--------	-----------------	-------	----	------



Luis Mauricio Sierra Martinez
Supervisor o Interventor



Carlos Alberto Urquijo Illera
Contratista

**PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA,
JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS
NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB**



**CONTRATO No. 20260579 SUSCRITO ENTRE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB Y PROVEEDORES
NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.**

BARRANQUILLA MAYO 2026



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. LOCALIZACIÓN	4
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y LEGAL.....	4
4.1. Pólizas o garantías contrato BCH-100051033 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. -ANEXO 1	5
4.2. pólizas de responsabilidad civil extracontractual BCH-100011461 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.....	5
4.3. PERSONAL PRINCIPAL DEL CONTRATO	6
5. INFORME TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA	7
5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	7
5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO	9
6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	30
7. CONCLUSIÓN.....	33

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Información del contrato.	5
Tabla 2. Información de pólizas de cumplimiento.....	5
Tabla 3. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual.....	6
Tabla 4 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor.....	6
Tabla 5 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor.....	7

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Sede plaza de la paz.....	12
Ilustración 2 Sede centro histórico.....	16
Ilustración 3 Sede soledad	22
Ilustración 4 Sede Posgrados	26
Ilustración 5 Sede Granadillo.....	30



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar cuenta del desarrollo y seguimiento del Contrato No. 20260579, derivado del Proceso de menor cuantía N°SAMC-IUB-003-2026, cuyo objeto corresponde a la “Prestación de servicio integral de limpieza, jardinería y cafetería con elementos e implementos necesarios para los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB”

Este documento busca exponer de manera clara y estructurada los aspectos más relevantes de la ejecución contractual, incluyendo las obligaciones de las partes, los alcances técnicos del servicio, el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, así como el seguimiento administrativo, financiero y operativo realizado por la supervisión.

De esta manera, se pretende garantizar la transparencia en la gestión, la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista y la valoración de los resultados obtenidos en beneficio de la Institución Universitaria de Barranquilla, asegurando condiciones óptimas de limpieza, mantenimiento de zonas verdes y apoyo en servicios de cafetería, en concordancia con los lineamientos establecidos en el clausulado contractual.

2. OBJETIVO GENERAL

- Garantizar la adecuada prestación del servicio integral de limpieza, jardinería y cafetería en los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, asegurando condiciones de higiene, orden y bienestar para la comunidad universitaria.
- Supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, en concordancia con las especificaciones técnicas, legales y administrativas establecidas en el clausulado del contrato.
- Velar por la correcta utilización de los recursos contractuales, asegurando la calidad, continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios contratados.
- Contribuir al fortalecimiento institucional, mediante la generación de ambientes adecuados para el desarrollo académico, administrativo y social, a través de la adecuada gestión de los servicios de apoyo

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar de manera permanente y eficiente las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones de los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, conforme a los estándares de calidad establecidos.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las zonas verdes, jardines y áreas comunes, garantizando su conservación, presentación y sostenibilidad ambiental.
- Prestar el servicio de cafetería con oportunidad y calidad, suministrando los insumos e implementos requeridos para apoyar la gestión institucional.



- Implementar y cumplir con las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión ambiental aplicables a las actividades de aseo, jardinería y cafetería.
- Asegurar la disponibilidad y adecuada dotación del personal operativo, garantizando su capacitación, presentación y el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales por parte del contratista.
- Coordinar con la supervisión del contrato la planeación, ejecución y control de las actividades, atendiendo oportunamente las necesidades y requerimientos de la Institución Universitaria de Barranquilla.
- Presentar informes periódicos que evidencien el cumplimiento de las actividades contratadas, incluyendo novedades de personal, ejecución de tareas, suministro de insumos y observaciones de mejora.

3. LOCALIZACIÓN

El presente contrato se desarrolla en las instalaciones de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, ubicadas en la ciudad de Barranquilla y en el municipio de Soledad, departamento del Atlántico.

Las actividades de limpieza, jardinería y cafetería se ejecutan en los distintos campus de la Institución, comprendiendo tanto las áreas académicas, administrativas, zonas verdes, áreas comunes y demás espacios físicos que hacen parte de la infraestructura universitaria.

El domicilio contractual se establece en la ciudad de Barranquilla, siendo este el punto de referencia administrativo y operativo para la ejecución y supervisión del contrato.

- Sede Histórico- Calle 42 No. 45-08
- Sede Plaza de la paz - Cra. 45 #48-31
- Sede posgrado- Cra. 58 #68-91
- Sede Soledad- Cl. 18 #39-100

4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y LEGAL

NUMERO DEL CONTRATO	20260579
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
CONTRATISTA:	<u>PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.</u>





PRONALTEC

NIT.	802.017.627-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO URQUIJO ILLERA
VALOR INICIAL	\$490.253.400
ADICIÓN NO. 1	\$245.126.700
VALOR CONTRATO	\$735.380.100
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	13/04/2026
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO	16/04/2026
FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN NO. 1	28/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	SESENTA Y SEIS (66) DIAS o hasta el agotamiento de los recursos,

Tabla 1. Información del contrato.

4.1. Pólizas o garantías contrato BCH-100051033 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. -ANEXO 1

ÍTEMS	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	Cumplimiento	28-05-2026	30-10-2026	\$73.538.010
2	Prestaciones Sociales	28-05-2026	30-06-2029	\$36.769.005
3	Calidad del servicio	28-05-2026	30-12-2026	\$73.538.010
4	Calidad de los elementos	28-05-2026	30-12-2026	\$73.528.010

Tabla 2. Información de pólizas de cumplimiento.

Fuente: Propia del autor.

4.2. pólizas de responsabilidad civil extracontractual BCH-100011461 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

ÍTEMS	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	Predios, labores y operaciones	15-04-2026	30-06-2026	\$350.181.000
2	Contratista y subcontratistas	15-04-2026	30-06-2026	\$350.181.000



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

3	Vehículos propios y no propios	15-04-2026	30-06-2026	\$350.181.000
4	Responsabilidad civil patronal	15-04-2026	30-06-2026	\$350.181.000

*Tabla 3. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual.
Fuente: Propia del autor.*

4.3. PERSONAL PRINCIPAL DEL CONTRATO

Para la ejecución del Contrato No. 20260579, se ha dispuesto un equipo de trabajo conformado por personal operativo y de supervisión, quienes cuentan con la experiencia y capacitación necesarias para el desarrollo de las actividades de aseo, limpieza y mantenimiento.

A continuación, se detalla el personal principal vinculado al proyecto:

No.	SEDE	CARGO	NOMBRES	# IDENTIFICACION	PERIODO LABORADO
1	Multisede	SUPERVISOR	LEMUS PALACIO JORGE MARIO	13360818	1 de mayo al 30 de mayo
2	Multisede	SUPERNUMERARIO	JIMENEZ CONSUEGRA JOSE DANIEL	18315019	1 de mayo al 30 de mayo

Tabla 4 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor

#	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEDE
1	BANDERA LLANOS HAYDER ENRIQUE	72.305.736	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
2	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIANY MILENA	17.459.215	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
3	ORTIZ DIAZ SUSANA PATRICIA	17.613.232	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
4	TURIZO MARTINEZ LILIANA MARCELA	1.192.805.993	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
5	RESTREPO REZA ROSA LILIA	1.047.237.577	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
6	MONTALVO VELAIDES YENNIFER	1.047.223.059	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
7	BORJA BAUSA THALIA	15.019.914	OPERARIO	POSGRADO
8	ARIAS PEREZ LORENA JUDITH	1.143.138.160	OPERARIO	POSGRADO
9	MEJIA PAYARES NIDIA ELENA	32.637.353	OPERARIO	POSGRADO
10	CONCEPCION CASTRO JOSE	4.885.241	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
11	ORTEGA DAZA ANA LAURA	21.242.351	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
12	SANCHEZ ZUÑIGA MARIA ALEJANDRA	22.612.323	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
13	MENDOZA OSPINO MARIA VICTORIA	32.829.594	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
14	ESTRADA ALVAREZ EDDIELA YANETTSSI	5.323.362	OPERARIO	SOLEDAD
15	GOENADA JALLER EDELMA ROSA	55.239.931	OPERARIO	SOLEDAD



PRONALTEC

16	HIDALDO RUIZ CINDY PAOLA	1.042.428.505	OPERARIO	SOLEDAD
17	RIBERA VARGAS JENNIFER TATIANA	1.043.448.229	OPERARIO	SOLEDAD
18	VILLA CAMACHO KATERINE LUZ	14.542.941	OPERARIO	SOLEDAD
19	MARTINEZ ESCOBAR YULEIDIS JOHANNA	1.083.457.694	OPERARIO	SOLEDAD
20	COLL VELASQUEZ DORIS MARENA	45.477.324	OPERARIO	SOLEDAD
21	TORRES MEZA ERIANA MARIA	1.042.419.109	OPERARIO	SOLEDAD
22	DE LA ROSA ESTRADA OLGA LUCIA	32.761.355	OPERARIO	GRANADILLO
23	ALMEIDA ROSSO JOSE DANIEL	1.047.047.090	OPERARIO	GRANADILLO
24	OROZCO RADA YURANIS	10.466.693.531	OPERARIO	GRANADILLO
25	RODRIGUEZ FABREGAS CHARLIN ALEJANDRA	1.140.854.081	OPERARIO	GRANADILLO
26	MIRELYS ELENA LASTRA TORRES	1.041.890.654	OPERARIO	SOLEDAD
27	YANINI PAOLA CANTILLO MANGA	1.129.527.945	OPERARIO	SOLEDAD
28	EILEEN CRISTINA ORTIZ HENAO	1.129.583.567	OPERARIO	SOLEDAD
29	YESICA MARIA CARDOZO BARRAZA	1.143.125.446	OPERARIO	SOLEDAD
30	GLORIA MARIA RODRIGUEZ MANJARRES	22.449.817	OPERARIO	POSGRADO
31	TATIANA MILENA AVSQUEUZ VILLA	22.550.363	OPERARIO	POSGRADO
32	OLGA LUCIA RIOS HEREIRA	22.583.306	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
33	ROSAISABEL DELGADO MORALES	22.624.522	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
34	GISELLA ELVIRA JORDAN ACOSTA	22.650.334	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
35	MARIA DEL CARMEN CAÑATE TEJEDOR	32.741.013	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ

Tabla 5 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor

5. INFORME TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrollan las actividades señaladas en el estudio previo, en el período comprendido del 1 de mayo al 30 de mayo de 2026, entre las que se encuentran:

1. Barrido, limpieza, lavado, trapeado, encerado, brillo, aspirado y levantamiento de cera de todos los pisos y escaleras, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las oficinas, salas de juntas, baños, cocinas, zonas de labores, parqueaderos, pasillos, fachadas, almacén, entrada principal, cubiertas, terrazas y balcones, y evacuación de materiales de desecho en los canales de desagües de agua lluvias, fachada, materas y jardines en general en la edificación donde se presta el servicio de aseo.
2. Servicio de lavado de fachada en las instalaciones de cada una de las sedes objeto del presente proceso que cuenten con más de 5 metros de altura.
3. Limpieza y desinfección de superficies de contacto como escritorios, teclados, equipos de cómputo, perillas, interruptores, sillas, etc., alineados con los protocolos de Bio-seguridad Institucional.
4. Limpiar, desmanchar y brillar muebles.
5. Desocupar y lavar papeleras de oficinas y baños.
6. Limpiar, despolvar y desinfectar teléfonos, cuadros y elementos decorativos, calculadoras, impresoras, ventiladores, TV y equipos de oficina en general.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALTEC Limpiar y brillar placas y letreros.

8. Limpiar y desempolvar exteriormente máquinas, computadoras y persianas.
9. Limpiar los vidrios de puertas, ventanas y espejos con aplicación de los elementos físicos e insumos químicos necesarios para ello.
10. Realizar limpieza de ventanales, paredes y cielorraso, y lavado de fachadas tanto en la parte interior y exterior de los campus de la institución, la cual no puede ser superior a una altura de 1.5 metros.
11. Limpiar paredes, divisiones de oficinas, accesorios, y espejos con la aplicación de detergentes líquidos y químicos.
12. Limpieza de escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás mobiliario.
13. Recolección y traslado de basuras dentro de las instalaciones.
14. Mantenimiento áreas de Parqueaderos, zonas internas, externas de los bloques/edificaciones de los campus.
15. Recolección de basuras de la entrada peatonal de los campus.
16. Mantenimiento de jardinería que comprende el aseo, mantenimiento de jardines, riego y poda de árboles, en las áreas y con la frecuencia indicadas por el supervisor.
17. Deberá gestionar los permisos ambientales para poda y desechos ambientales de poda.
18. Limpieza y desinfección diaria de baterías de baños, incluyendo desmanchar, destape de sanitarios, orinales, lavamanos, lava traperos y similares.
19. Abastecer los baños de los suministros necesarios.
20. Limpieza y lavado de paneles solares de laboratorio fotovoltaico.
21. Entrega de insumo requeridos para la prestación del servicio.



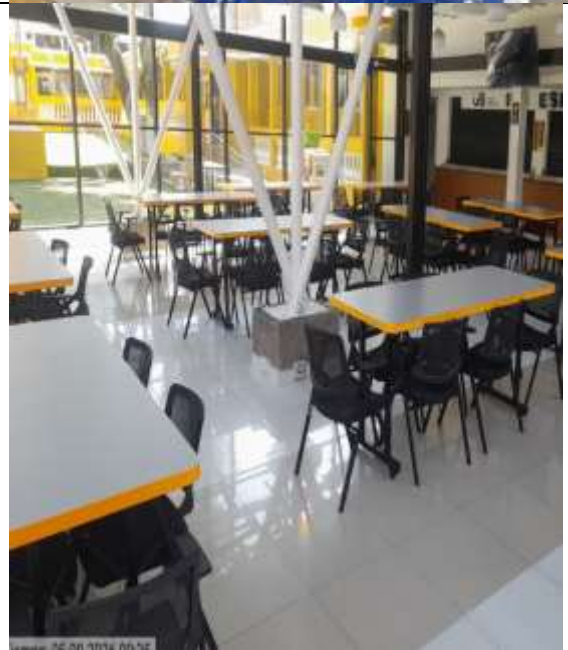
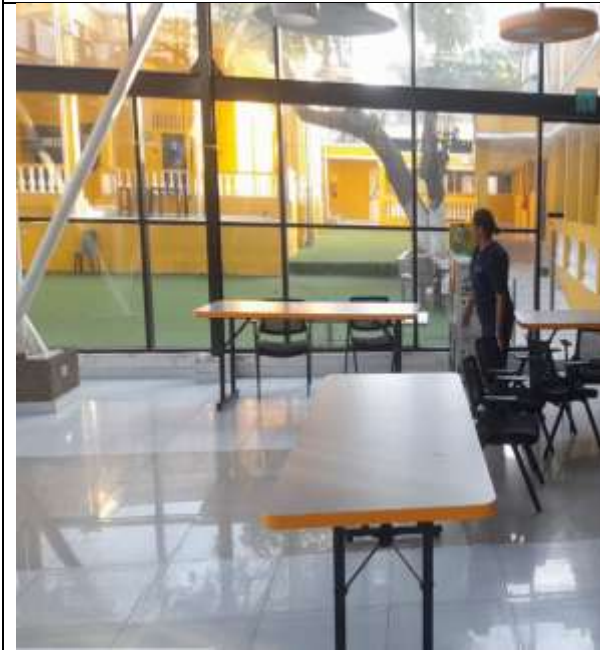
Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONAL



Tiempo: 05-28-2026 06:19
Nota: salas y salones

Powered by A



Tiempo: 05-28-2026 06:44
Nota: salas y salones

Powered by A



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONAL

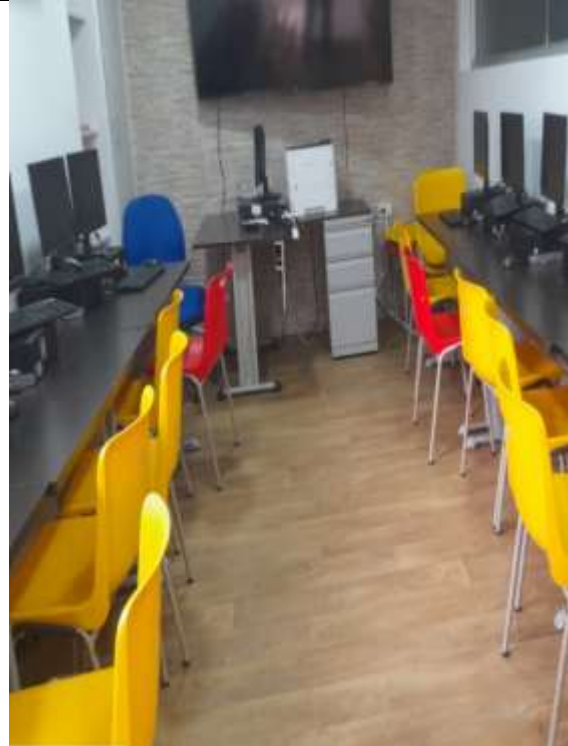


Ilustración 1 Sede plaza de la paz



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALTEC



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Timen
Foto 1001



-52, 080003 Barranqui



Foto

18:04 Mar
26 de may 2026
OFICIAL yuleidys Martinez
Cra. 45 #40-22, Nte. Centro
Historico, Barranquilla,
Atlántico



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONATEC



Ilustración 2 Sede centro histórico



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALTEC



atitud: 10.935451
longitud: -74.765905
elevación: 11.8±2.53 m
precisión: 17.36 m
tiempo: 05-26-2026 10:53
lota: después la UB

Powered by NoteCam



atitud: 10.935318
longitud: -74.765669
elevación: 11.8±1.23 m
precisión: 8.476 m
tiempo: 05-26-2026 11:42
lota: después la UB

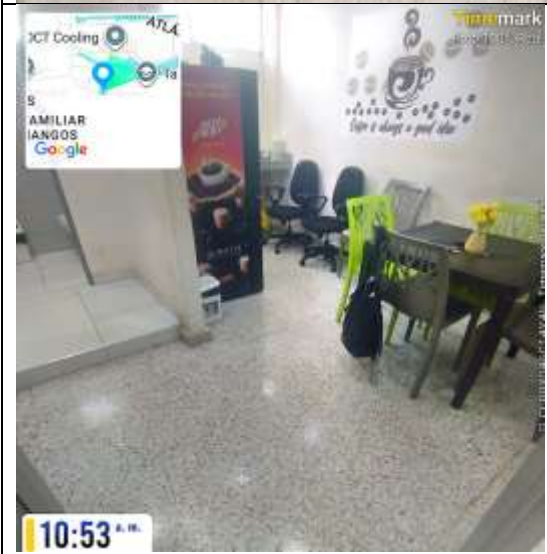
Powered by NoteCam



Nit. 802017627-1
Cra 60 # 75 – 107
pronaltecdas@gmail.com
+57 3205947357



PRONALT



Nit. 802017627-1
Cra 60 # 75 - 107
pronaltecas@gmail.com
+57 3205947357



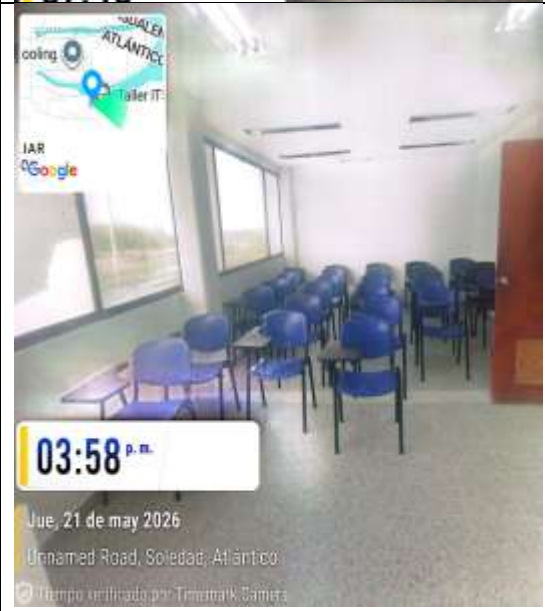
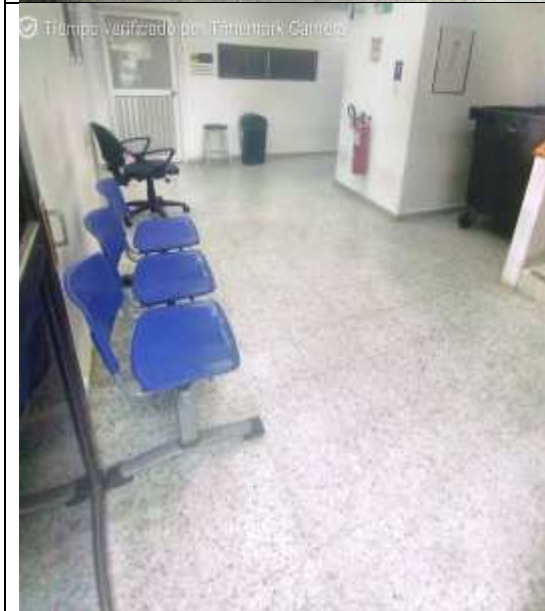
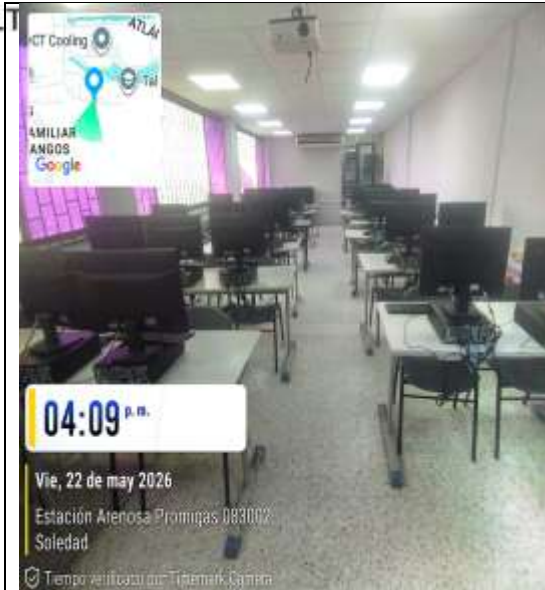
PRONALTECSAS



Nit. 802017627-1
Cra 60 # 75 – 107
pronaltecsas@gmail.com
+57 3205947357

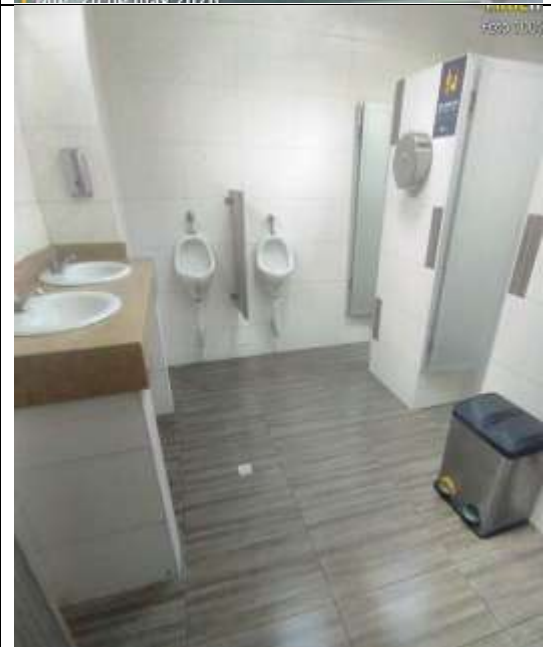


PRONALTECSAS





PRONALTECSAS





PRONALTEC



Ilustración 3 Sede soledad



Nit. 802017627-1
Cra 60 # 75 – 107
pronaltecsas@gmail.com
+57 3205947357



PRONAL



Nit. 802017627-1

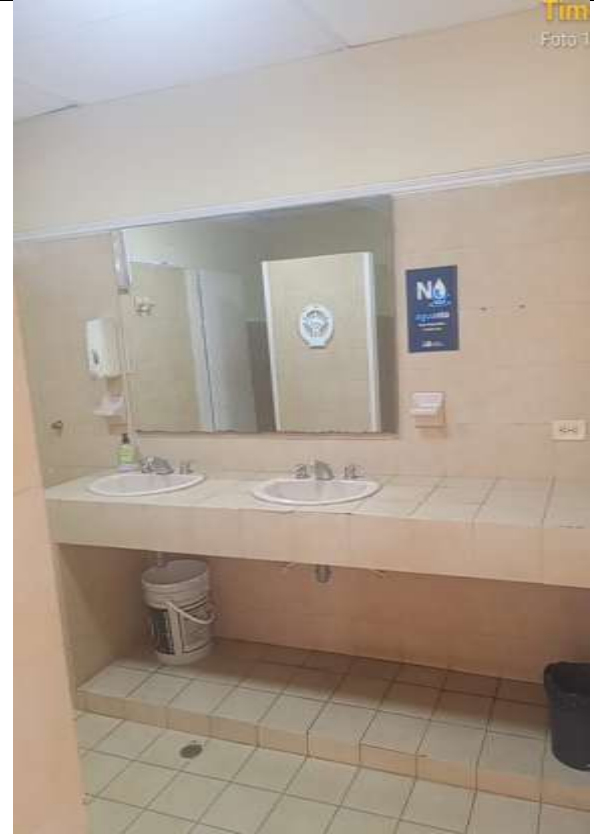
Cra 60 # 75 - 107

pronaltencias@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecdas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecas@gmail.com

+57 3205947357



PRONAL



Ilustración 4 Sede Posgrados



Nit. 802017627-1

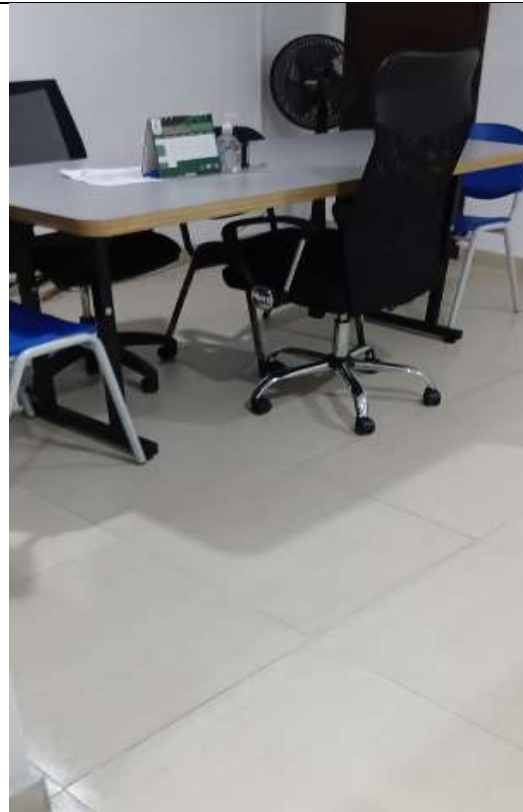
Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONAL



Nit. 802017627-1

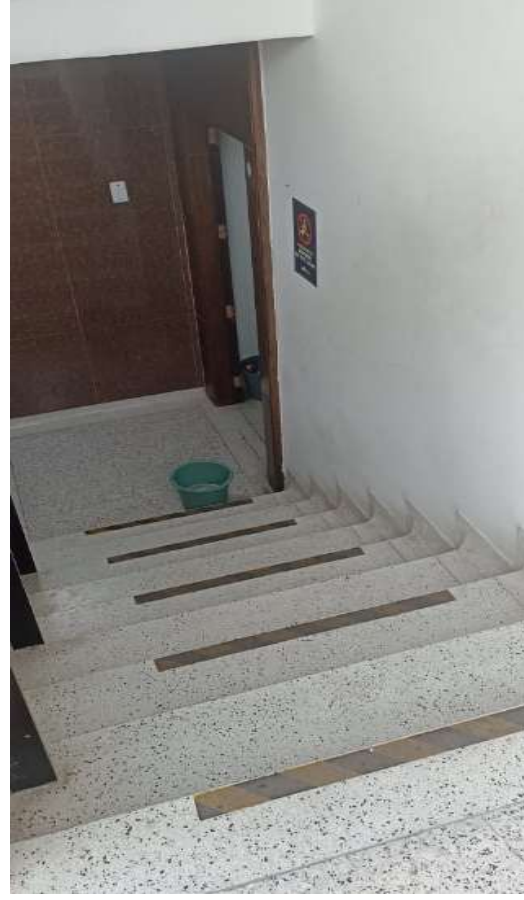
Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONAL



Ilustración 5 Sede Granadillo

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relacionan las obligaciones del contratista y el estado de cumplimiento durante el periodo del 1 al 30 de mayo de 2026.

1. Actuar con eficiencia, celeridad y calidad

Durante el periodo reportado, se actuó con eficiencia y celeridad en la elaboración y entrega de la documentación solicitada por el supervisor, cumpliendo los estándares de calidad y precisión exigidos.

2. Asunción de gastos y riesgos

Se asumieron, bajo responsabilidad del contratista, los costos y riesgos inherentes a la ejecución, sin generar sobrecostos ni requerir adiciones presupuestales en el periodo reportado.

3. Desarrollo del contrato conforme a la propuesta

Las actividades se ejecutaron en los términos y condiciones establecidos en el contrato y la propuesta aprobada, manteniendo el alcance, metodologías y frecuencias definidas.

4. Constitución de pólizas

Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357





PRONALTECSAS

Las polizas exigidas fueron constituidas dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del contrato y se mantuvieron vigentes durante el periodo reportado.

5. Cumplimiento del objeto contractual

Se ejecutaron la totalidad de actividades de aseo, limpieza y mantenimiento conforme a las especificaciones técnicas de la I.U.B. y a las instrucciones del supervisor.

6. Ejecución de actividades e informes periódicos

Se desarrollaron las actividades señaladas por el supervisor y se presentaron reportes de prestación del servicio con periodicidad quincenal (días 15 y 30 de cada mes, o el día hábil inmediatamente anterior), asegurando el seguimiento y la satisfacción del servicio por parte de la I.U.B.

7. Prestación diaria del servicio

El servicio de aseo se prestó diariamente en los horarios y frecuencias establecidos por el Coordinador de Servicios Administrativos de la I.U.B., durante el periodo del 1 al 30 de mayo de 2026.

8. Ubicación del personal

Se cumplió la ubicación del personal operario siguiendo las instrucciones del supervisor del contrato durante todo el periodo reportado.

9. Pago de salarios al personal

Se cancelaron los salarios al personal operario de manera quincenal, los días 15 y 30 de mayo de 2026 (o el día hábil inmediatamente anterior), conforme a la normatividad vigente.

10. Relación de personal a la factura

Se anexa a la facturación del mes de febrero el listado del personal operario (nombre, identificación, tiempo y valor del servicio) correspondiente al periodo del 1 al 30 de mayo de 2026.

11. Seguridad y salud en el trabajo (SST)

Se adoptaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal, incluyendo inducciones de SST, entrega y uso de EPP y cumplimiento de los procedimientos operativos seguros.

12. Observancia de la normatividad laboral

Se garantizó la correcta vinculación y administración laboral del personal operario para efectos de pago de salarios, prestaciones, horas extras, recargos diurnos/nocturnos, dominicales y festivos, seguridad social, parafiscales y demás obligaciones aplicables.

13. Informes de prestación del servicio y novedades

Se presentó el informe de 1 al 30 de mayo de 2026. con detalle de actividades ejecutadas, incapacidades y permisos, novedades de ingreso y retiro, acreditación de afiliaciones al sistema de seguridad social y, cuando aplica, actas de liquidación y constancias de paz y salvo.

14. Aporte de planilla PILA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALTECSAS

Se entregó copia de la planilla unificada de aportes (PILA) con discriminación por persona, suscrita por el Representante Legal, para aprobación del supervisor como requisito previo a cada pago correspondiente al periodo de mayo de 2026.

15. Acreditación de afiliación en salud

Se demostró la afiliación de los operarios a las entidades del sistema de salud durante el periodo reportado.

16. Prohibición de vinculación de menores de edad

Se cumplió estrictamente la prohibición de vincular personal menor de edad.

17. Afiliación a ARL

Se garantizó la afiliación del personal a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) correspondiente, acorde con el nivel de riesgo de las labores ejecutadas.

18. Coberturas y reemplazos inmediatos

Se dispuso de personal para cubrir de manera inmediata las faltas que se presentaran por cualquier causa, garantizando la continuidad del servicio.

19. Responsabilidad por daños

Durante el periodo no se registraron daños a las instalaciones atribuibles al personal operario. En caso de ocurrencia, el contratista asumiría los costos y efectuaría los reemplazos pertinentes, si así lo determinara la I.U.B.

20. Sustitución inmediata de personal

No se reportaron ausencias por incapacidad u otros motivos que afectaran la continuidad. En todo caso, se mantiene el protocolo de reemplazo inmediato por instrucción de la supervisión.

21. Suministro de equipos e insumos

Se proporcionaron todos los equipos e insumos necesarios para la prestación del servicio, conforme al Ítem 8 del Estudio Previo, manteniendo inventarios y reposición oportuna.

22. Certificado de trabajo en alturas (Supernumerario)

El personal supernumerario cuenta con certificado de trabajo en alturas vigente, habilitado para el cumplimiento de las labores cuando se requiera.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

7. CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de mayo de 2026, la empresa PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S., en calidad de contratista, ejecutó de manera satisfactoria las actividades correspondientes al Contrato No. 20260574, relacionadas con la prestación de los servicios de aseo, limpieza, jardinería y cafetería en los distintos campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB.

El servicio se desarrolló conforme a lo pactado en el contrato y a las directrices impartidas por la supervisión, garantizando la cobertura total de las áreas asignadas, la disponibilidad del personal operativo y el suministro oportuno de insumos y elementos de trabajo. Asimismo, se dio estricto cumplimiento a las obligaciones laborales y de seguridad social, asegurando condiciones adecuadas para el personal vinculado al contrato.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107


pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357


PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Reinaldo Antonio Fontalvo Truyol, identificado con CC. 8532274, y con Tarjeta Profesional No. 62975-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S. identificado con Nit 802.017.627 - 1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Barranquilla, el 1 día del mes de junio de 2026.



Carlos Alberto Urquijo Illera
C.C. 72.149.883
Representante legal
PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.
NIT. 802.017.627 – 1



Reinaldo Antonio Fontalvo Truyol
CC. 8532274
Revisor fiscal
62975-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **8.532.274**

FONTALVO TRUYOL

APELLIDOS

REINALDO ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1968**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

ESTATURA


O+

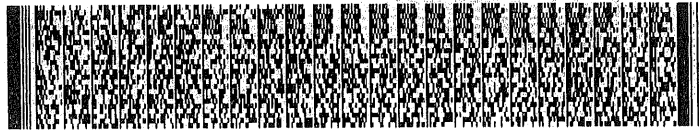
G.S. RH

M

SEXO

31-DIC-1986 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1260800-01269454-M-0008532274-20211127

0076931544A 2

9917367118

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 E E 5 8 A 9 3 A A 6 5 2 F E 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **REINALDO ANTONIO FONTALVO TRUYOL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8532274 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 62975-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



62975-T

REINALDO ANTONIO
FONTALVO TRUJOL

C.C. 8532274

RESOLUCION INSCRIPCION 14

FECHA 25/02/99

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Presidente

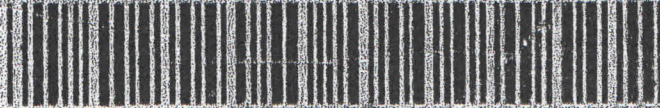
00070417

FIRMA DEL TITULAR

019884

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



08532274



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-01, 11:55:45 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1082031289

Periodo Cotización:

abril de 2026

Periodo Servicio:

mayo de 2026

PAGADO 25/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS PRONALTEC SAS	Nombre Sucursal	ADMINISTRACION	Código Sucursal	022
Documento	NI802017627	Dirección	CR 59 #75 - 29		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3205947357		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO		
Representante Legal	CANTILLO MIRANDA ANGELA ISABEL	Identificación	CC 1143430350		
Total Afiliados	9	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SAI	IGE	UMC	VAC	APP	APD	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias RAR	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001781216	SANTIAGO DAVID VASQUEZ SUAREZ	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 80.000	6,960	\$ 2.000.000	\$ 139.200	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 619.200
CC 1001888615	SCARLETH JOSEFINA FLOREZ DE LOS REYES	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1032503609	VALENTINA CHACIN BAQUERO	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 2.200.000	\$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.200.000	\$ 88.000	1,044	\$ 2.200.000	\$ 23.000	(CCF21) CAFAM	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 551.000
CC 1042247708	KEINER DAVID RIOS SALAZAR	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1121940369	ZUREY DANIELA GUZMAN PARDO	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1143430350	ANGELA ISABEL CANTILLO MIRANDA	01	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 72003211	ABNER DAVID PEREZ TURIZO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 72149883	CARLOS ALBERTO URQUIJO ILLERA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 7.000.000	\$ 1.120.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 7.000.000	\$ 280.000	1,044	\$ 7.000.000	\$ 73.100	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 7.000.000	\$ 280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.753.100
CC 72329861	WILMER EDUARDO MEZA JIMENEZ	01	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.800.000	\$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.800.000	\$ 72.000	6,960	\$ 1.800.000	\$ 125.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.800.000	\$ 72.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 557.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 21.754.525	\$ 21.754.525	\$ 21.754.525	\$ 21.754.525	\$ 3.481.000	\$ 870.500	\$ 433.900	\$ 870.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.655.900	\$ 69.500	\$ 5.725.400

PAGADO 19/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PRONALTEC SAS	Nombre Sucursal	ATLANTICO	Código Sucursal	01
Documento	NI802017627	Dirección	CR 60 #75 - 107		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	00000000		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO		
Representante Legal	CANTILLO MIRANDA ANGELA ISABEL	Identificación	CC 1143430350		
Total Afiliados	50	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	STN	UIC	UAC	UAP	UOP	IRP	Dis PER	Dis EPS	Dis RAR	Dis CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002420366	YEISER RANGEL ALVARINO	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 1004462561	JAIRO ALEXANDER OROZCO CAMARGO	01	00	X																0	1	1	1	(230301) PORVENIR	\$ 58.364	\$ 9.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 58.364	\$ 2.400	1,044	\$ 58.364	\$ 700	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 58.364	\$ 2.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.900
CC 1005434842	ROBERTO CARLOS SALGADO SALCEDO	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1007219744	ALEXANDER JOSE DE ALBA PIRAQUIVE	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1041890654	MIRELYS ELENA LASTRA TORRES	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1045687839	WILSON IVAN BORJA VILLALOBOS	01	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(CCF055) PROTEGER EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1051657208	JUAN CARLOS CONTRERAS TEHERAN	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1065134560	ANDRES JOSE BERDUGO MOLINA	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 1104430655	KATIA KATARINE PASTRANA VANEGAS	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1128044642	LESLI DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1129527945	YANINI PAOLA CANTILLO MANGA	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1129529935	MARLIN ALICIA JURADO PALMA	01	00	X																0	29	29	29	(230301) PORVENIR	\$ 1.692.542	\$ 270.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.692.542	\$ 67.800	1,044	\$ 1.692.542	\$ 17.700	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.692.542	\$ 67.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 424.200
CC 1129583567	EILEEN CRISTINA ORTIZ HENAO	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1143125446	YESICA MARIA CARDOZO BARRAZA	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1143284372	YOSELIN ADRIANA DE LA HOZ BERMUDEZ	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(CCF033) EPS FAMILAR DE COLOMBIA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 1143445128	GERSON ENRIQUE BORJA VILLALOBOS	01	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 19591585	STERLING RAFAEL D LAMARK ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 22449817	GLORIA MARIA RODRIGUEZ MANJARRES	01	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 22550363	TATIANA MILENA VASQUEZ VILLA	01	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TAP	TAP	VSP	CRP	VST	SEN	IGE	LM	VAC	APV	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 22583306	OLGA LUCIA RÍOS HEREIRA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 22584640	JOVITA SANTIAGO ORTEGA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 22624522	ROSA ISABEL DELGADO MORALES	01	00	X																	0	1	1	1	(230301) PORVENIR	\$ 58.364	\$ 9.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 58.364	\$ 2.400	1,044	\$ 58.364	\$ 700	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 58.364	\$ 2.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.900
CC 22637342	AIDA LUZ SARMIENTO ESTRADA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 22650334	GISSSELLA ELVIRA JORDAN ACOSTA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 22730566	CANDIDA ROSA CASTRO MONTERO	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32722797	MAGDALENA ACEVEDO GOMEZ	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32736480	MADIS ISVELIA BERRIO CABARCAS	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(CCF055) PROTEGER EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32741013	MARIA DEL CARMEN CAÑATE TEJEDOR	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32754195	KARINA ESTELA RODRIGUEZ GONZALEZ	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32761355	OLGA LUCIA DE LA ROSA ESTRADA	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32761581	ALEXANDRA BERNATE VILLEGAS	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32797238	EDELMIRA ROSA CAICEDO CANTILLO	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32824856	MARTHA ISABEL GONZALEZ SERRANO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32835356	ARACELYS MARIA SALGADO PEREZ	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32852462	SANDRA MILENA CASTRO ROBLES	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32857881	AMARILIS DE MOYA PEREZ	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 32881025	LUZ MARINA MERLANO FERIA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 34973865	ANA BERTINA MANGA GALVAN	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 44154872	BLANCA LUZ POLO SIERRA	01	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 44155116	SANDRA MILENA JIMENEZ CUDRIZ	01	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 64450600	ANA FLOR DIAZ CHAMORRO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 72054206	JANER ALBERTO SOLIS ACUÑA	01	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 72121590	CIRO ALBERTO QUIROZ SANJUAN	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 72159388	WILSON PERDOMO COLORADO	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 72219886	SIGIFREDO BERDUGO OSUNA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 72224924	MARLON DE JESUS SANDOVAL ALTAMAR	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS048) EPS MUTUAL SER	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 77165623	YOBANIS BERDUGO VILLA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 8639999	GILBERTO GIL ESTRADA PEDROSO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 8769447	JOSE JOAQUIN PEREZ DIAZ	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700
CC 92601599	OSCAR YESID HERRERA CONTRERAS	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	1,044	\$ 1.750.905	\$ 18.300	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.700



III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 84.101.805	\$ 84.101.805	\$ 84.101.805	\$ 84.101.805	\$ 13.459.100	\$ 3.367.300	\$ 1.110.800	\$ 3.367.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.304.500	\$ 592.900	\$ 21.897.400



Lunes, 11 de Mayo de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260057347

Fecha Emisión: 05/05/2026

Identificación: 802017627

Declarante: PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

Vigencia: 2026

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: ESTAMPILLA ITSA

Acto: ESTAMPILLA ITSA

Base Gravable: \$ 490.253.400

Fecha Pago: 11/05/2026

Monto Pagado: \$ 1.483.000

Banco Recaudador: BANCO DE OCCIDENTE

No. de Soporte: 20260579

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



Lunes, 11 de Mayo de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260057345

Fecha Emisión: 05/05/2026

Identificación: 802017627

Declarante: PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

Vigencia: 2026

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Acto: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Base Gravable: \$ 437.247.582

Fecha Pago: 11/05/2026

Monto Pagado: \$ 11.017.000

Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

No. de Soporte: 20260579

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



Lunes, 11 de Mayo de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260057338

Fecha Emisión: 05/05/2026

Identificación: 802017627

Declarante: PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

Vigencia: 2026

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS

Acto: ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS

Base Gravable: \$ 437.247.582

Fecha Pago: 11/05/2026

Monto Pagado: \$ 4.406.000

Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

No. de Soporte: 20260579

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



Jueves, 4 de Junio de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260063291

Fecha Emisión: 03/06/2026

Identificación: 802017627

Declarante: PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

Vigencia: 2026

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)

Acto: ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA EDAD)

Base Gravable: \$ 218.623.791

Fecha Pago: 04/06/2026

Monto Pagado: \$ 5.466.000

Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

No. de Soporte: 20260579, CONTRATO SECOP: 20260579

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



Jueves, 4 de Junio de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260063296

Fecha Emisión: 03/06/2026

Identificación: 802017627

Declarante: PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

Vigencia: 2026

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: ESTAMPILLA ITSA

Acto: ESTAMPILLA ITSA

Base Gravable: \$ 245.126.700

Fecha Pago: 04/06/2026

Monto Pagado: \$ 735.000

Banco Recaudador: BANCO DE OCCIDENTE

No. de Soporte: 20260579, CONTRATO SECOP: 20260579

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



Jueves, 4 de Junio de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260063290

Fecha Emisión: 03/06/2026

Identificación: 802017627

Declarante: PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

Vigencia: 2026

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: IMPUESTO ESTAMPILLA PROCULTURA

Acto: ESTAMPILLA PROCULTURA

Base Gravable: \$ 218.623.791

Fecha Pago: 04/06/2026

Monto Pagado: \$ 1.093.000

Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

No. de Soporte: 20260579, CONTRATO SECOP: 20260579

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



CERTIFICACION

BARRANQUILLA, ATLANTICO, 13/05/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS** con NIT **802.017.627-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 108969910513

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA